



DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Pelligros, 9 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA || Madrid, 8 de septiembre de 1931 || Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXV.—NUMERO 12.703

Política inglesa

Los laboristas contra el Gobierno Mac Donald y Thomas

LONDRES.—La Federación Laborista de Derby ha votado una resolución, declarando que, en su opinión, el cargo de ministro del actual Gabinete Mac Donald es incompatible con la filiación al partido laborista, y por esta razón no sostendrá la candidatura del Sr. Thomas, ministro de Dominios y Colonias, en las próximas elecciones.

Sin embargo, el Sr. Thomas ha declarado que se presentará por dicha circunscripción, que representa en el Parlamento desde hace veintidós años.

LONDRES.—El Sr. Ernest Bennett, diputado laborista por Cardiff, se ha dirigido al Comité parlamentario de su circunscripción, anunciando su propósito de apoyar al Gobierno nacional.

En vista de ello, el Comité le ha pedido que dimita inmediatamente.

Los Sindicatos declaran la guerra al Gabinete nacional

BRISTOL.—Ayer mañana se ha celebrado la apertura del Congreso de Trade Unions.

El presidente, Sr. Hayday, pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

«Fuerzas secretas han sido la causa de la caída del Gobierno laborista, y esas mismas fuerzas han establecido un nuevo Gobierno sin la autoridad del Parlamento ni la del pueblo, valiéndose de medidas que equivalen a una dictadura.»

Terminó preconizando unas próximas elecciones como único medio para poner fin a la confusión política actual y a las uniones extravagantes que han resultado de los últimos acontecimientos.

En la sesión de la tarde el Sr. Citrine, secretario general, trató de demostrar que la crisis actual, es, en gran parte, una tentativa dirigida contra el sistema de socorros para el paro forzoso.

Al terminar, el Sr. Citrine declaró que el Congreso estaba convencido de que aceptar una reducción sería inevitablemente el punto de partida para una reducción de salarios, hecho al cual se opondría por todos los medios.

El Congreso aprobó después, por unanimidad, la actitud del Consejo general de Trade Unions durante las últimas semanas.

El Rey Jorge renuncia a parte de su lista civil

LONDRES.—El Rey Jorge anuncia el propósito de ayudar a la solución de la crisis financiera británica, mediante la reducción de su lista civil, con una suma anual de 60.000 libras esterlinas, mientras dure la situación angustiosa.

El príncipe de Gales contribuirá al Tesoro con 10.000 libras esterlinas de los fondos del ducado de Cornwall.

Las maniobras militares en el Norte

SAN SEBASTIAN.—Ayer se celebraron diversas fiestas en Villafranca y Beasain con ocasión de las maniobras militares que se están celebrando, y por las cuales se halla concentrada la fuerza en aquellos lugares.

En Beasain se efectuó con gran solemnidad el desfile de las tropas, siendo objeto de muchos y entusiastas aplausos. Asistieron todas las autoridades. En Villafranca actuaron varias bandas de música. La animación fué extraordinaria.

VITORIA.—Se confirma que el día 13 llegarán las brigadas que están haciendo maniobras en las Provincias Vascongadas, que se reconcentrarán en dicho día en Vitoria para realizar en los campos próximos a la ciudad una maniobra militar de conjunto de todas las brigadas. El supuesto táctico será el final del período de maniobras.

El último ejercicio será dirigido por el general inspector, Sr. Gil Yuste, que pasará después revista a las tropas, desfilando ante el general todas las fuerzas que han tomado parte en las maniobras.

Las tropas que entrarán en Vitoria el día 13 a mediodía son: cuatro batallones de Infantería de montaña, cuatro baterías de Artillería, el grupo mixto del regimiento de Zapadores minadores de Ingenieros, batallón automovilista, Intendencia, material de Sanidad, tropa de transporte de montaña. Se calcula el total de fuerzas que se concentrarán en Vitoria en unos 5.000 hombres.

La guarnición de Vitoria obsequiará a la oficialidad forastera con un banquete que se celebrará en la Sociedad de recreo Círculo Vitoriano.

Después del banquete habrá baile en honor de la oficialidad. El banquete será de 150 cubiertos, y presidirá el general Gil Yuste.

Incidentes y alborotos comunistas en provincias

ALICANTE.—A pesar de la negativa del gobernador, se celebró ayer la manifestación de la Juventud comunista. De la Casa del Pueblo salieron escasamente cincuenta manifestantes, llevando carteles con letreros contra el Gobierno y banderas.

Los guardias, secundados por el público, disolvieron la manifestación, que fracasó.

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin sindicalista, sin incidentes.

CORUÑA.—Ayer intentaron unos cuantos jóvenes celebrar un mitin comunista a nombre de la Juventud Roja. El gobernador lo había prohibido con anterioridad, a pesar de lo cual quisieron celebrarlo para salir después en manifestación y dirigirse a la cárcel a protestar contra las detenciones gubernativas. Un grupo de jovencitos salió por las calles cantando «La Internacional». Les salieron al paso los guardias de Seguridad, que les invitaron a disolverse. Como esta indicación no fuera atendida, los guardias dieron una carga y puso a los muchachos en fuga.

OVIEDO.—En la tarde del sábado la Policía de Oviedo procedió a la detención de dos individuos que repartían hojas comunistas invitando a acudir a un mitin que habría de tener lugar, a las once de la mañana del domingo, en el parque de San Francisco. A la hora citada comenzaron a congregarse algunos grupos en el citado parque, pero las fuerzas de Seguridad maniobraron de forma que disolvieron la manifestación a la primera invitación. Fueron detenidos dos oradores espontáneos.

Al verificarse esta detención, los grupos trataron de producirse en actitud hostil, pero los guardias maniobraron hábilmente y lograron disolver a los manifestantes. No ocurrieron más incidentes.

OVIEDO.—En la mañana del domingo, en Miéres, se organizó una manifestación que se dirigió en actitud tumultuosa frente al Ayuntamiento.

Acudió la Guardia civil, que dió una carga, disolviendo a los manifestantes.

Estos se rehicieron y reforzados por lo acompañantes del entierro de un comunista, que regresaban del cementerio, trataron de hacer frente a la Benemérita. La Guardia civil dió los oportunos toques de atención, y luego cargó sobre los manifestantes. De éstos salieron algunos disparos contra los guardias, que fueron repelidos a tiros de mauser, resultando dos manifestantes heridos. La Benemérita procedió a la detención de trece manifestantes, así como de una muchacha, en poder de la cual fué hallado un revólver de gran calibre.

Esta mañana, custodiados debidamente,

fueron trasladados a Oviedo, donde ingresaron en la Cárcel Modelo.

BILBAO.—Esta madrugada se produjo gran alarma en la calle de Fernández del Campo, a consecuencia de una riña por cuestiones políticas. En ella resultó herido un comunista, el cual se defendió disparando un tiro. Después huyó, y el sereno de aquella demarcación salió en su persecución, haciendo cinco o seis disparos, lo que produjo gran alarma, sin que las cosas pasasen a mayores.

SEVILLA.—A la salida del partido de fútbol se formó una manifestación comunista, compuesta de unas doscientas personas, que pretendieron dirigirse con banderas rojas por la plaza de la Campana, para conmemorar el aniversario de la fundación de las Juventudes comunistas.

En la calle Sierpes fueron disueltos por parejas de Seguridad. Los manifestantes se rehicieron en la calle Méndez Núñez y alrededor del Gobierno civil, pretendiendo dirigirse al mismo, volviendo a ser disueltos de nuevo.

Por la calle de Méndez Núñez se sintió un disparo de pistola, originándose carreras y sustos. A las ocho de la noche la tranquilidad era completa.

LOS TEATROS

MUÑOZ SECA

«Venancia, la pitonisa»

La novela escénica, con gotas de sainete, como calificó don Luis Alonso a su nueva obra «Venancia la pitonisa», logró anoche, en el teatro Muñoz Seca, un éxito favorabilísimo.

Un tipo curioso es el de la figura que da nombre a la obra: una bruja pintoresca que explota la cándida credulidad de pobres mujeres que acuden a ella en busca del consuelo a sus penas amorosas. Ella forma el ambiente de la comedia con sus económicos embelecos y sus gracias supercherías. Y sobre eso, personalidades de otra calidad, que constituyen a inevitable condimentación melodramática propia de todo supuesto sainete madrileño que se estime.

En el melodrama triunfan la virtud y la honradez que no habían sido atacadas por nadie; pero el temor al qué dirán y a la opinión ajena, obliga a aquellas excelentes personas a los mayores sacrificios de prosperidades y bienandanzas.

El diálogo, escrito con ingeniosa ligereza, hizo las delicias del auditorio, pues con tales aciertos pudo extremar su maravilloso optimismo.

Fueron los aplausos para la obra y para la interpretación, muy acertada en lo que respecta a las señoritas Robles, Vilches, Jiménez y Montes, y a los señores Calvo, excelente en la figuración de un inglés de teatro; Elías, Delgrás y Villar, y discretísima por parte de los restantes actores.

En resumen, comedia inofensiva y sin pretensiones literarias, y digna por lo tanto de cortés elogio.

Dirección de la Deuda y Clases Pasivas

Días señalados nuevamente para el cobro a los señores jefes y oficiales acogidos al decreto de retiros de 25 de abril último.

Día 10.—Coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Día 11.—Plana Mayor de jefes, capitanes y tenientes.

Día 12.—Marina, sargentos y Plana Mayor de Tropas.

Día 14.—Coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

LAS RESPONSABILIDADES

La Subcomisión de Jaca tornó extensa declaración a D. Dámaso Berenguer

Por la mañana se personaron en Prisiones Militares el presidente de la Subcomisión de Jaca, Sr. Serrano Batanero, y los vocales de la misma, Sres. Rodríguez Piñero y Martínez López, para tomar declaración a D. Dámaso Berenguer, que era presidente del Consejo y ministro de la Guerra cuando ocurrieron los sucesos de Jaca y sus derivaciones.

La diligencia duró cerca de dos horas, y en ese tiempo el ex presidente del Consejo debió de ser interrogado con gran amplitud y sin omitir detalle alguno, acerca de cuanto él supiera de los antecedentes de la sublevación militar de Jaca y de la actuación de los Tribunales militares que inculcaron los juicios sumarísimos de Jaca y ordinario de Huesca.

Los comisionados trataron al general Berenguer con absoluta corrección, y el ex presidente del Consejo se mostraba agradecido a estas deferencias.

Según las impresiones que hemos podido recoger, el sentido de la declaración del general Berenguer ante los comisionados se condensa en estos extremos: Debí de afirmar el general, de un modo rotundo, preciso y categórico que ni él ni ningún miembro del Gobierno, ni mucho menos el Consejo de ministros reunido, intervinieron en la preparación, desarrollo y fin del Consejo sumarísimo de Jaca. Esta es una historia—debí de añadir—injuriosa, tanto para el Gobierno como para los vocales del Tribunal militar; para aquél, porque da por supuesto que ejerció coacción delictiva, y para éstos, porque supone que se dejaron coaccionar.

El 13 de diciembre de 1930—creemos que dijo el general—, y ante la noticia de que se incoaba procedimiento sumarísimo por la sublevación de Jaca, él cambió impresiones con algunos ministros que se encontraban en su despacho acerca de la posible actuación del Gobierno en casos análogos, y con el Código de Justicia militar en la mano convinieron en que el Gobierno no podía intervenir de ninguna manera, ni de cerca ni de lejos, en los juicios sumarísimos que corresponden por completo al Tribunal y al capitán general de la región. Esta opinión fué corroborada inmediatamente por el general auditor del ministerio de la Guerra, que, llamado por el general Berenguer, acudió a su despacho. Desde aquel momento el Gobierno no intervino en el procedimiento judicial en ninguna forma.

Suponemos también que el general Berenguer diría a los comisionados que solo habló con el capitán general de Aragón, Sr. Fernández Heredia, una vez el mismo día 13 de diciembre por la mañana para recomendarle la mayor actividad y energía en su actuación, con el fin de impedir que la sublevación pudiera ocurrirse a otras guarniciones, excitación que era imperativo deber del ministro de la Guerra. No volvió a hablar con el Sr. Fernández Heredia ni con el auditor de la Capitanía general.

El día 14, por la mañana, se tuvo en el ministerio de la Guerra la noticia de que había comenzado el juicio sumarísimo, y a las tres de la tarde sonó otra vez el teléfono y se puso al aparato el secretario-ayudante, Sr. Sánchez Delgado, ya que el ministro se encontraba en sus habitaciones particulares. Desde la Capitanía general de Zaragoza comunicaron el fin del juicio de Jaca con las siguientes palabras: «El fallo de la ley se ha cumplido en los capitanes Galán y García Hernández». El secretario-ayudante lo comunicó inmediatamente al general Berenguer, como era su deber.

Suponemos que los comisionados hicieron al general Berenguer numerosas preguntas para esclarecer lo sucedido en los momentos de la sublevación, movimiento de fuerzas, presentación de algunos sublevados, captura de otros, etcétera; pero no parece que lo fundamental de la declaración está consignado en las líneas anteriores.

Manifestaciones de los comisionados al salir de Prisiones Militares

Los periodistas interrogaron a los miembros de la Subcomisión, al salir éstos de Prisiones Militares, y dijeron que la declaración del general Berenguer había sido muy extensa.

—¿Sobre qué le han interrogado ustedes? ¿Sobre los sucesos de Jaca exclusivamente?

—Es natural. El compareciente ha detallado el desarrollo de aquellos sucesos.

—¿Volverán ustedes esta tarde?

—No. Tenemos que realizar algunas di-

ligencias relacionadas con la declaración que ha prestado el general Berenguer, y mañana, a las nueve y media, volveremos por aquí a continuar el interrogatorio.

—¿Volverá a Segovia el general?

—No. ¿Para qué? El general está ya repuesto y quedará a nuestra disposición.

Se reúne el Pleno de la Comisión

Presidido por D. Carlos Blanco, se reunió en una de las secciones del Congreso el Pleno de la Comisión de responsabilidades. La reunión duró bastante tiempo, pero los vocales se negaron a dar referencia alguna y sólo dijeron que estudiaron los informes emitidos por las diversas Subcomisiones.

La Subcomisión, a Jaca

Los Sres. Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, que trabajaron durante todo el día de ayer, pasaron la tarde en el Congreso, ocupados en el examen minucioso de todas las piezas del proceso.

La Subcomisión, si el estado de los trabajos se lo permite, saldrá para Jaca mañana. Allí comprobará sobre el terreno los datos que tiene en su poder y realizará diversas diligencias muy interesantes.

El general Navarro y Alonso de Celada

Hoy llegará a Madrid e ingresará en Prisiones Militares el general Sr. Navarro y Alonso de Celada, del Directorio militar.

El general Rodríguez Pedré

De los generales que compusieron el Directorio militar sólo falta por detener al señor Rodríguez Pedré, que se encuentra en Barcelona, pero que está enfermo. La Comisión de responsabilidades ha ordenado que se le comunique el auto de procesamiento y detención.

El general Gay, a Madrid

BARCELONA.—Desde Las Franquezas, donde residía, ha salido para Madrid el general de división de Artillería, en situación de segunda reserva, D. Joaquín Gay, reclamado por la Comisión de responsabilidades por haber formado parte como vocal del Consejo de guerra que vió y falló en Huesca el proceso contra Galán y García Hernández.

Los sucesos en Doña Mencía

NUEVOS DETALLES

CORDOBA.—Se conocen nuevos detalles de cómo ocurrieron los sucesos en el pueblo de Doña Mencía, donde resultó gravemente herido el sargento de la Guardia civil D. Gabriel Borjas Mesa.

A primera hora de la mañana se organizó una manifestación comunista, llevando banderas rojas, dirigiéndose los manifestantes al cuartel de la Guardia civil, con intención de asaltarlo.

La fuerza, constituida solamente por dos parejas tomó las precauciones consiguientes, y el sargento, al darse cuenta de la actitud de los alborotadores, salió a la puerta, intentando disuadirles, y cuando hablaba fué sujeto por detrás por dos individuos, mientras otro disparábase una pistola a bocajarro, entrándole la bala por la mejilla, atravesándole la cara, destrozándole por completo la boca y cayendo a tierra.

Los guardias se apresuraron a disparar, especialmente contra el agresor, el cual recibió un balazo en el vientre, cayendo gravemente herido.

En el pueblo se produjo la natural alarma, temiéndose otros desórdenes.

El alcalde, acompañado de dos concejales, salió del Ayuntamiento dirigiéndose al cuartel diciendo a la Benemérita que se retirase, pues él respondía; pero como los guardias no atendieron sus indicaciones, continuando en su puesto, alentó a las masas para que asaltasen la casa-cuartel.

Los guardias se replegaron hasta la puerta del edificio viéndose obligados nuevamente a disparar, hasta que lograron atrincherarse en aquél, consiguiendo alejar de aquellos lugares a los rebeldes.

Como ya se había comunicado lo ocu-

rido a los pueblos inmediatos, la presencia de otras parejas de la Benemérita consiguió apaciguar los ánimos, procediendo a numerosas detenciones, entre ellas la del alcalde y los concejales citados.

Del hecho se dió cuenta al gobernador civil, y éste, a su vez, dispuso que aquella autoridad municipal quedara a disposición del Juzgado correspondiente.

Con motivo de estas detenciones los ánimos están muy excitados en Doña Mencía y hoy saje un delegado del gobernador para formar el expediente y destituir al alcalde.

El sargento fué trasladado anoche a Córdoba ingresando en el hospital Militar, en grave estado.

Igualmente, al agresor, Manuel Canales Gómez, herido también de gravedad se le trasladó a esta capital.

LOS DETENIDOS INGRESAN EN LA CARCEL

CORBOBA.—El sargento de la Benemérita que resultó ayer herido ha experimentado alguna mejoría. Esta mañana le visitó el gobernador en el hospital Militar.

Resultó también herido contuso el guardia Martín Ruiz Máquina.

El agresor del sargento continúa en el mismo estado en el hospital.

Resultaron también heridos el paisano Miguel Jiménez Jurado y la vecina Francisca Baena Arévalo.

Además del alcalde y del teniente de alcalde, fueron detenidos 24 vecinos por tomar parte activa en los sucesos y disparar contra la fuerza.

Al teniente de alcalde se le ocuparon varios documentos comunistas.

El coronel del tercio se personó en Doña Mencía, ordenando la instrucción del sumario.

Los detenidos han sido traídos a esta capital, ingresando en la cárcel.

Ayuntamiento

UN IMPUESTO MUNICIPAL Suntuario

El alcalde, a recibir esta mañana a los informadores municipales, conversó con ellos acerca de los problemas más importantes que actualmente tiene planteados el Ayuntamiento de Madrid, y aludió, claro está, en primer término, a la presente situación económica de la Corporación, que ha producido una cierta animación entre el vecindario.

Manifestó que deseaba llevar al ánimo de las gentes el convencimiento de que, económicamente, el Ayuntamiento mantiene su potencialidad económica, y que no existen motivos para que nadie se sienta alarmado a este respecto. Añadió que está dispuesto a reducir los gastos todo lo necesario para asegurar al Municipio una vida próspera y holgada. Para ello, comenzará a estudiar personalmente todos los proyectos de obras ya aprobadas para atemperarlos a las disponibilidades del Erario municipal.

Aludió seguidamente a la necesidad de incrementar las fuentes normales de ingreso al objeto de conseguir la navegación del presupuesto, que se anuncia con un cuantioso déficit para el ejercicio próximo.

Se refirió a la conducta observada en Francia, a raíz de la guerra, en que se estableció un impuesto sobre determinados artículos y servicios suntuarios y afirmó que tenía actualmente en estudio una propuesta, que le ha formulado el negociado municipal correspondiente, mediante la cual se establecerá un impuesto sobre los cubiertos de los restaurantes de lujo. Este impuesto significaría un importante ingreso para las arcas municipales, ingreso que el, por su parte, evaluaba en unos dos a tres millones de pesetas al año.

El señor Rico desmintió, finalmente, que se tuviese el propósito de establecer un nuevo impuesto sobre las patatas y el pescado.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha saneado

El ministro de Marina, en Galicia

PONTEVEDRA.—Llegó a esta capital el ministro de Marina, que fué esperado en las afueras por el gobernador, señor Calviño, y demás autoridades provinciales y militares. Se dirigió a Marina a visitar el polígono de tiro, donde le esperaban los vecinos de la villa y las autoridades locales, rindiéndole honores las fuerzas de Marina.

El ministro revisó detenidamente todo el polígono, observando con gran interés, el funcionamiento de diferentes aparatos de aquella base.

Por la tarde presenció el ejercicio de tiro que realizaron las baterías fijas sobre los blancos móviles, con resultados magníficos, dedicando grandes elogios al polígono, por su perfecta organización y disciplina, felicitando a los jefes y oficiales, clases y demás componentes de la base por las inmejorables condiciones en que encontró el polígono en todos los ordenes.

El ministro y sus acompañantes fueron obsequiados por el Sr. Fontela, y a las cuatro y cuarenta salió en un hidroavión que pilotaba el Sr. Ceano, que condujo al ministro a Coruña, escoltado por otro aparato de igual clase. El señor Casares partió muy satisfecho.

El aniversario de la batalla del Marne

Un discurso del ministro francés del Aire

MEAUX.—Con motivo de celebrarse las fiestas conmemorativas de la primera batalla del Marne, el ministro del Aire, M. J. L. Dumesnil, ha pronunciado un discurso cuyos párrafos esenciales son los siguientes:

«Todo espíritu sano aprueba la generosa acción de la Sociedad de Naciones en pro de la limitación y reducción de los armamentos; pero nadie ignora que el desarme moral debe preceder al otro y este último ir acompañado de garantías ciertas y definitivas.

Desde la vigencia del Pacto de la Sociedad de Naciones Francia tomó la delantera en la reducción de armamentos. En 1929, se redujo a dieciocho meses la duración del servicio militar activo. Mas tarde, después de Locarno, en 1929, la duración se fijó en doce meses.

Desde 1921, las fuerzas terrestres disponibles para una inmediata defensa del territorio han sido reducidas en un 42 por 100. En 1 de enero del corriente año de 1931, los armamentos navales representan 628.000 toneladas, siendo así que en 1914 ascendían a 750.000.

Las fuerzas aéreas, organizadas a raíz de la firma del Tratado de paz, están lejos de alcanzar los efectivos previstos entonces.

Como reverso a esta actitud, no olvidemos que en otros países existen armamentos secretos que las prohibiciones y limitaciones no podrían nunca descubrir y poner fin.

Francia se halla siempre dispuesta para una cooperación internacional; pero tiene derecho y abriga la esperanza de ser oída y de esperar de todos la reciprocidad. También tiene derecho a una solemne proclamación del respeto a los contratos y a la legitimidad de las reparaciones que nos son debidas.

Por ello acogemos las declaraciones de los señores Schober y Curtius en Ginebra, con la leal esperanza de que crearán una atmósfera de apaciguamiento favorable a la obra de cooperación europea.»

GOBIERNO CIVIL

Como consecuencia de la dimisión en pleno del Ayuntamiento de Villamanrique de Tajo, se celebraron el domingo elecciones en dicho pueblo para proveer los cargos de concejales, sin que ocurriese incidente alguno durante las mismas.

La noche anterior se había producido un incendio en unos montones de paja de unas eras próximas al pueblo; como en la tarde del domingo tomara el fuego fran incremento, el alcalde requirió al Servicio de Bomberos de Madrid para que lo extinguiese, pidiendo la ayuda de los vecinos, y encontrándose con que los elementos de determinada sociedad obrera se negaron a ello, lo que dió origen a acaloradas discusiones, incluso entre los propios asociados, en vista de lo cual, para evitar posibles actos de vio-

lencia, ordenó el alcalde la detención de dos individuos y la clausura del centro obrero.

El gobernador ha ordenado, al recibir ayer la noticia oficial, que se levante la clausura del referido centro y que se ponga en libertad a los detenidos, facultando en lo sucesivo al alcalde para tomar las medidas que estime pertinentes en caso de que no se calme la excitación que reina en los ánimos.

Como se cree que el fuego ha sido intencionado, el gobernador ha dado órdenes para que se realice la investigación debida, y en caso de que haya responsabilidad criminal, se pase el tanto de culpa a los Tribunales.

Notas Políticas

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora pasó el día de ayer en Miraflores, de donde regresó a las siete de la tarde. Permaneció unas horas en la Presidencia y despachó con el subsecretario de Estado.

A la salida, participó a los periodistas que había recibido un telegrama del alcalde de Ayerbe protestando contra el supuesto de que en aquella población se preparasen actos de protesta contra el régimen y rogándole que diese a la publicidad esta manifestación.

Le he contestado—dijo el presidente—, felicitándole de ello y ofreciéndole hacer pública su declaración.

También he recibido la noticia de que los cinco países que tienen puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones y, desde luego, con la firma de España, que en cierto modo ha actuado de maquina en esta iniciativa han propuesto a la Asamblea se invite a Méjico a formar parte de la Sociedad. La resolución se adoptará, probablemente, mañana.

Y ahora, una noticia final—continuo diciéndole—. Recordarán ustedes que el señor García Durán me visitó días pasados. Lo hizo como presidente de la Federación Española de Fútbol, para entregarme un cheque, importe del diezmo de ganancia obtenida por la sociedad; donativo que hacían antes al rey. Para su aplicación ha prevalecido en el Gobierno mi criterio de dedicar esta cantidad a un recuerdo a la memoria de los tres soldados que perecieron en la acción de Cillas, cuando la sublevación de Jaca; pues creo que tienen bien merecido este homenaje. Se ha tardado un poco en averiguar el paradero de sus familias, pero, ahora que se conoce, haré afectivo mañana el cheque, que importa 9.200 pesetas, y se girará a los gobernadores de las provincias respectivas la parte que corresponda. Según creo recordar, una de las familias de estos soldados reside en una provincia de Galicia y las otras dos en la de Castellón.

EN GUERRA

El señor Azaña, a preguntas de los informadores, dijo ayer que sobre los supuestos sucesos de Jaca no ha vuelto a tener noticia alguna. Lo supo el sábado, por conferencia telefónica, pero cree que en lo que se cuenta hay mucho de fantasía.

Las maniobras del Norte siguen su desarrollo normal, según carta que ha tenido del general Gil Yuste el ministro.

—Al Consejo de hoy martes—siguió diciendo el señor Azaña—sólo llevaré expedientes de trámite; por ahora, no tengo en proyecto ningún decreto importante. El de reorganización de las fábricas militares es, en efecto, parecido a lo que ha dicho algún diario, si bien la reforma no se debe a presiones ni consejos de nadie, sino a las necesidades imperiosas de la realidad. Hasta que no se dicutan y aprueben en las Cortes los proyectos pendientes, no presentaré otros nuevos; no quiere que se acumulen los asuntos.

Ahora lo que me preocupa y da trabajo es la preparación del presupuesto de mi departamento, que quiero terminar y presentar a examen de mis compañeros de Gabinete antes de fines del presente mes. Estoy procurando ver el medio de dotar al Ejército de todo el material que precisa, para el mejor desempeño de su misión. Y éste es un problema de trascendencia y de mucho estudio.

Las reformas o economías en el Ejército de Marruecos siguen a estudio y examen previo del Estado Mayor Central. Hoy he despachado extensamente con el general Goded; pero han sido todos los asuntos que ha sometido a mi firma de nuevo trámite, sin que haya bajado el referido proyecto todavía.

Manifestación en honor del señor Maciá

BARCELONA.—A última hora, comenzó a circular la noticia de que los organismos de izquierda catalana y las juventudes catalanistas se proponían realizar hoy una manifestación de simpatía al Sr. Maciá.

Efectivamente, el Comité ejecutivo de la Federación de entidades de izquierda catalana ha enviado una nota a la Prensa advirtiendo a todas las Agrupaciones que una Comisión lo más nutrida posible de cada una de ellas se encuentre esta noche, a las ocho, en el local de la Federación comarcal. Todas las comisiones, con el público que se les una, se dirigirán a hacer acto de presencia ante el palacio de la Generalidad y rendir homenaje al presidente de Cataluña.

BARCELONA.—El sensacional artículo publicado por «La Vanguardia», en cuya Redacción, según nos dicen, reciben millares de cartas y tarjetas de adhesión, produjo la natural contrariedad entre los directivos del conglomerado de la izquierda catalana, quienes organizaron rápidamente una manifestación, que se ha celebrado anoche, como desagravio y para prestar acatamiento al señor Maciá.

Alrededor de las siete de la tarde comenzaron a reunirse comisiones de la izquierda catalana y simpatizantes, en la plaza del Pino, que, llevando al frente numerosas banderas y grandes carteles, se trasladaron a la inmediata plaza de la República. A las ocho se hallaba ésta llena público, en el que predominaba el elemento obrero. Puede calcularse entre seis y ocho mil personas el número de manifestantes.

Una comisión de ellos hizo llegar el señor Maciá el mensaje, en el que le agradecen una vez más lo que ha hecho y está haciendo para dar a Cataluña la consideración de pueblo libre y la categoría de guía entre los demás pueblos, así como la gloria de resolver de una manera justa, y adelantándose al mundo entero, la cuestión social. Protestan a continuación «contra los malos catalanes que lanzan paletadas de fango sobre Maciá, y le reiteran su fe y su confianza».

Se pronunciaron después varios discursos desde los balcones de la Generalidad, que también se transmitían por oración. Hablaron los Sres. Bencás, Ventura y Grassols, Ayguadé, y, por último, el señor Maciá, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos y vivas.

El Sr. Maciá dijo: «Ciudadanos de Cataluña y de los pueblos hermanos: No sé como agradeceros esta manifestación de adhesión con que me honráis y que me conmueve tanto como me entristecen los hechos de estos días pasados. Estad seguros, amigos míos, que cuando Cataluña haya logrado el Gobierno para regirse a sí misma no se reproducirán huelgas como la pasada, porque nosotros venimos luchando por nuestra libertad política, pero también por la justicia social, que hemos de implantarla, que está por encima de aquellas libertades. Cuando Cataluña tenga su Estatuto, se habrá acabado aquella preocupación de los obreros respecto a qué será de su hijo el día de mañana, porque nosotros pondremos todo lo que somos y valemos, todos nuestros esfuerzos, para que a los hijos de los obreros se les dé acceso a los más altos puestos mediante su elevación cultural, y no toleraremos que haya diferencias. Os aseguro que si las hay, es decir, si en las escuelas o en las Universidades falta lugar para alguien, primero pasarán los hijos de los obreros. Ya se habrá acabado también bajo nuestro Gobierno la preocupación del obrero, al que se arrojaba, cuando viejo, a la calle, sin haberse prevenido por seguros para la vejez y el paro forzoso. Daremos a los obreros lo que les corresponde, en fin, y se les ha negado hasta ahora. Yo lamento los ataques que me dirige un diario monárquico, y que no van contra mi persona, sino contra el Estatuto. Es que se juegan también la última carta como valedores de un régimen que consideraba al obrero como a un ser inferior. Pero una cosa os voy a decir, y es que, como liberales que somos, no hemos de impedir jamás que la Prensa, aun la que nos sea más adversa, exprese libremente su opinión, y que el pueblo, que es el supremo juez, sea el que juzgue. Nosotros habéis fallado ya en este caso con la manifestación que estáis realizando. Esto aparte, me causaréis el mayor dolor empujando una manifestación crítica como la nues-

tra dando ocasión al más mínimo incidente. Pensad que el mundo entero tiene sus ojos puestos en nosotros.»

Todos los oradores, y especialmente el señor Maciá, fueron muy aplaudidos.

Terminada la manifestación, algunos grupos se trasladaron a la calle de Pelayo y alrededores del edificio de «La Vanguardia», donde comenzaron a oírse silbidos; acudieron algunas parejas de la Guardia de Seguridad y entonces los silbidos fueron contrarrestados con aplausos.

Los grupos se disolvieron cuando la Caballería iniciaba una evolución.

Sociedad de Naciones

El acto inaugural

GINEBRA.—Como estaba anunciado, a las diez y media de la mañana se ha celebrado la sesión inaugural de la asamblea de la Sociedad de las Naciones.

El Palacio Electoral, donde se celebra el acto, es un edificio destinado en la actualidad a las sesiones del Consejo general suizo, y está constituido por una sola e inmensa nave cuadrangular, capaz de contener más de dos millares de personas. Todo el piso superior está constituido por la tribuna destinada a la Prensa, con más de medio millar de pupitres.

El piso bajo tiene una división, habiéndose habilitado un espacio con gradería reservada al Cuerpo diplomático e invitados, y el resto es un inmenso salón que tiene dispuestas varias hileras de pupitres para los delegados.

Al frente se halla la tribuna que ocupó el señor Lerrooux, teniendo a su lado al secretario general de la Sociedad de las Naciones, sir Eric Drummond.

Minutos después de las diez y media, el presidente, señor Lerrooux, declara abierta la sesión y se procede seguidamente a la designación de la comisión encargada de comprobar los poderes de las delegaciones.

Hecho esto, el señor Lerrooux se levanta y pronuncia, en francés, el discurso inaugural de la asamblea.

El discurso del presidente

El señor Lerrooux habló de la importancia cada vez más grande que ha tomado el arbitraje en la política internacional. Hace una historia de los progresos y extensión que ha tomado este medio de dirimir las divergencias entre los países. Pone de relieve la influencia que han ejercido en las relaciones internacionales estas reuniones periódicas de una treintena de Estados, la mayoría de los cuales se hicieron representar por su ministro de Negocios Extranjeros.

Hace después una larga exposición de las diversas manifestaciones de la actividad de la Sociedad de las Naciones, tanto en Europa como en América, y señala después los trabajos de la Sociedad en el Extremo Oriente.

Termina hablando de la crisis que actualmente pesa sobre el mundo y hace una llamada a la voluntad de resurgimiento y al deseo de colaboración para que la reunión de los representantes de los Gobiernos en la Sociedad de las Naciones pueda detener la ola de pesimismo y asegure la coordinación de los esfuerzos en el dominio financiero, económico y político, restableciendo así la confianza en los espíritus.

Bibliografía acerca de "Guerra química"

La XII Conferencia Internacional de la Cruz Roja, reunida en Ginebra en 1925 y compuesta por representantes de 39 Gobiernos, y de 44 Cruces Rojas, acordó la prohibición de la guerra química.

Y, atendiendo la Cruz Roja Española a la recomendación del Comité internacional, tradujo y repartió profusamente por España un folleto editado en francés y organizó interesantes conferencias de divulgación, constituyendo una Comisión especial encargada de publicar la «Cartilla popular sobre gases de guerra».

Mientras tanto, la Junta, imprimió una documentada bibliografía, que hemos tenido el gusto de recibir, y por cuya formación merece plácemes sin cuento el competente vocal de la citada comisión especial, D. Luis Maiz Elicegui, farmacéutico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar, con destino en el Laboratorio central.

La escuadra chilena sublevada, se ha rendido al Gobierno

SANTIAGO DE CHILE.—La situación se ha agravado por haberse negado los sublevados de la Marina de guerra a ratificar el ofrecimiento de un pacto conciliatorio ofrecido por el Gobierno.

El Gobierno comunica que se ha interceptado un mensaje radiotelegráfico en el que los comunistas requieren a los sublevados para que se mantengan en rebeldía hasta que la organización comunista se haya apoderado del poder en la nación.

En Valparaíso se han declarado en huelga los tranviarios, habiendo quedado paralizado todo el servicio.

SANTIAGO DE CHILE.—Una escuadrilla de aviones ha marchado para bombardear a los navíos rebeldes de Coquimbo. Las fuerzas terrestres siguen afectas al Gobierno. Todos los partidos populares se han ofrecido incondicionalmente al Gobierno.

NUEVA YORK.—Comunican de Buenos Aires a la Associated Press, que, según noticias recibidas en la capital argentina, dos regimientos de la guarnición de Valparaíso se han sublevado, haciendo causa común con las tripulaciones rebeldes de los navíos de la Escuadra.

Otro movimiento subversivo

RIO DE JANEIRO.—En la ciudad de Niteroy se ha registrado un intento de movimiento subversivo.

Grupos de exaltados, con arreglo a un plan establecido de antemano, penetraron en los cuarteles de Policía y se apoderaron de ellos por sorpresa.

Las últimas noticias recibidas en Río de Janeiro dicen que las autoridades han conseguido dominar rápidamente el movimiento. Sin embargo, se han enviado refuerzos y se han adoptado medidas de precaución para evitar la repetición de los sucesos.

Han sido detenidos numerosos revoltosos.

Violenta lucha entre la aviación y los buques sublevados

VALPARAISO.—A las siete y media de la mañana entraron en la bahía dos destructores, la avanzada del grupo de seis unidades que se había rendido después de haber sostenido ayer una violenta lucha con los aviones. Se espera la rápida rendición del resto de los buques sublevados. Agotadas las disposiciones benévolas del Gobierno, desoladas por los rebeldes, se ordenó ayer el ataque de los aviones sobre la escuadra sublevada, concentrada en Coquimbo. El ataque se inició a las seis de la tarde, contra el acorazado «Latorre», por seis aviones, que dejaron caer sobre el buque, a baja altura, pesadas bombas. Los aviones se elevaron repentinamente, cayendo como aves de presa sobre la nave, reanudando la ascensión y describiendo rápidos semicírculos, para repetir la descarga de bombas.

El resto de los buques dispararon sobre los aviones, pero errando los tiros. Una multitud, delirante de entusiasmos, asistió al terrible combate. Las granadas de la Aviación hicieron blanco en los tripulantes y provocando pánico en otras unidades. Algunas bombas lanzadas sobre los destructores «Serrano» y «Lynch» hicieron tumbarse los barcos, y la marinería se tiró al agua llena de pavor. El acorazado «Latorre», así como los dos destructores mencionados, sufrieron serias averías.

Los aviones, terminadas sus provisiones, regresaron a Ovalle, lugar de su concentración, entre las sombras del crepúsculo.

A las once de la noche las tripulaciones de los buques pusieron en libertad al almirante Campos y a los oficiales de «Latorre», con objeto de constituir un Consejo superior del buque para buscar una fórmula de rendición.

Una información oficial dice que el submarino «H-4», de la escuadra de Coquimbo, quedó averiado, amarrando en el malecón y pidiendo los tripulantes protección de los Carabineros.

La represión ha sido muy energética, y no se da todavía cuenta exacta de las bajas producidas por los aviones contra la flota.

Un avión, alcanzado por la artillería

naval, ha quedado averiado, pero pudo aterrizar sin bajas en Punto Reina.

Lucha terrestre en Tacalhuano

Antes de haberse producido el ataque contra la escuadra de Coquimbo, las tropas del Gobierno tomaron el apostadero y los fuertes de Tacalhuano, produciendo entre los rebeldes bastantes bajas y un millar de prisioneros.

Los comunistas atacan un cuartel

Anoche, un grupo de comunistas atacó el cuartel del regimiento Maipú, que guarnece a Valparaíso, siendo rechazado con fuego de ametralladoras. Han llegado nuevos refuerzos militares a esta ciudad, compuestos por Infantería, Carabineros y Aviación. También la población civil se ha organizado en defensa del orden y de la propiedad, en previsión de un ataque de los comunistas.

Alessandri, candidato a la presidencia

A pesar de haber renunciado a la candidatura presidencial, los partidos de la izquierda han proclamado ayer la candidatura de Arturo Alessandri, contra la del señor Montero.

Quinientos muertos. Los buques rebeldes salen de Coquimbo

SANTIAGO DE CHILE.—Oficialmente el Gobierno dice que, tanto en Valparaíso como en Tacalhuano, están en manos del Gobierno. Se calcula que en la toma de la última de las citadas poblaciones ha habido más de 500 muertos.

El crucero «Prat» se ha entregado a las tropas leales al Gobierno, y poco después entizó sus cañones contra el destructor «Rivero», al que echó a pique a cañonazos.

Aprovechando la densa niebla que había, los buques rebeldes se hicieron a la mar, abandonando Coquimbo. Algunos tomaron rumbo Norte y otros lo hicieron con dirección Sur. No se sabe, por lo tanto, si esto es una maniobra para dificultar la labor de los aviones gubernamentales o si se trata de haber surgido diferencias entre las tripulaciones de dichos buques.

Se rinden los buques sublevados

COQUIMBO.—Las unidades rebeldes de la flota han izado la bandera blanca. Los oficiales, con el almirante Campos a la cabeza, han desembarcado y empezado a parlamentar. El Gobierno ha contestado que la rendición tiene que ser sin condiciones. Las fuerzas aéreas han demostrado su superioridad, en cuanto que los cañones de fuego antiaéreo de los barcos no consiguieron su objetivo. Un submarino quedó inutilizado y fue capturado, mientras otros se dispersaban.

Desmoralizada la tripulación rebelde, muchos marineros han nadado hacia la costa. Las fuerzas militares y aéreas han actuado en conjunto y consiguieron aislar la flota rebelde de su base en tierra firme. Ya el domingo por la tarde el Gobierno dominaba la situación, contando siempre con la lealtad del Ejército, mientras que los rebeldes iban perdiendo terreno en cada choque.

Con la victoria de Tacalhuano quedó la situación despejada en el Sur y pudo el Gobierno concentrar sus esfuerzos en el Norte en Coquimbo. Con la flota que se mantuvo leal, la capturada y la que se rindió, se ha organizado ya toda la flota chilena.

Sucesos

Accidentes y atropellos de automóvil

En un coche guiado por su propietario, el industrial de Carabanchel Bajo, don Carlos Fuentes, salieron el sábado, de madrugada, para visitar la colonia escolar de Malvarrosa (Valencia), el alcalde Sr. Segurado; el teniente de alcalde, señor Agís; e juez municipal, D. Ramón Orgaz, y e fiscal, D. Francisco Santos.

A las cinco de la tarde, y al llegar cerca del pueblo de Caudete, se pinchó un neumático de las ruedas delanteras, y con tal motivo hizo un falso viraje el conductor, que tuvo como consecuencia un encontronazo contra un árbol de la carretera.

Al golpe, los ocupantes del vehículo fueron despedidos del coche, y en una camioneta que en aquel momento pasaba por dicho sitio los trasladó al hospital de Utiel, donde fueron auxiliados de primera intención, sufriendo todos magullamientos en el cuerpo y heridas leves. Unicamente el Sr. Fuentes padece la fractura del fémur derecho, conmoción visceral y erosiones en la cara y piernas.

Dicho señor, acompañado del teniente de alcalde Sr. Agís, fué traído con todas las precauciones a su domicilio de esta localidad.

Los demás pudieron continuar el viaje a Valencia, y el coche quedó destruido por completo en la carretera.

En el Pacífico, al atravesar la calzada el niño de ocho años Antonio Cano Caseno, domiciliado en la calle de Gutenberg, número 6, fué arrollado por la camioneta 34.475, que conducía Ricardo García.

El pobre niño fué trasladado a la Clínica del Pacífico, donde a poco de ingresar falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

El conductor del coche quedó detenido.

Crónica de Barcelona

NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

BARCELONA.—El gobernador civil ha facilitado la siguiente nota:

«Terminados los disturbios que durante los días de la última huelga han perturbado la tranquilidad de Barcelona, me complace en expresar mi gratitud, en nombre de toda la ciudad, a las personas y entidades que han querido contribuir a la obra de paz social que se me ha encomendado con ofrecimientos de toda clase, que, felizmente, no han sido necesarios. Los partidos republicanos de Cataluña, especialmente el radical y el de izquierda catalana, conscientes de los deberes que a todos impone la defensa de la República en estos momentos críticos de su implantación, son los que más han tratado de querer suplir, a favor del orden público, las deficiencias que, por un justo temor, habían creído posibles en el ejercicio de las funciones de la autoridad. Al hacer público mi reconocimiento por estas muestras de cooperación ciudadana, cumpla gustoso el deber de decir a todo el mundo que los medios de gobierno que tengo a mi alcance han sido suficientes para restablecer la normalidad en las calles, porque todas las fuerzas puestas a mis órdenes han rivalizado, con noble emulación, en el servicio leal a la República, sin regatear ningún esfuerzo, sin salirse de la prudencia que exige, no desplegando la fuerza más que en el caso de peligro inminente, y sin dejar nunca de arriesgar su propia vida cuando el honor de sus funciones así lo exigía.

Es de creer que la huelga planteada ilegalmente no se reproducirá. El ambiente general de Cataluña, igual que el de Barcelona, es manifiestamente contrario a esta persistencia, en la provocación del desorden, que cada día es más sospechosa.

No quiero aclarar, por ahora, a qué influencias ocultas puede obedecer esta obstinación en perturbar la consolidación de la República.

Un trabajo de investigación, que se va haciendo con prudencia de un tiempo a esta parte, aclarará, sin embargo, el misterio de la paz material de los años vergonzosos de la Dictadura, se haya convertido desde la proclamación de la República en una fiebre del desorden por el gusto del desorden, en nombre de fuerzas sociales que parecían las más directamente interesadas en la defensa del nuevo régimen. Pero de momento, sin embargo, he de declarar públicamente que considero injusta y demigrante para la dignidad de Cataluña la suposición que algunos diarios se han permitido hacer de que las más altas y prestigiosas representaciones políticas de nuestra tierra hayan podido contribuir, por su debilidad o complacencia excesiva, a la situación actual.

Es necesario que el pueblo de Cataluña, que está a punto de ver reconocida su plena libertad política, dentro de las normas legales de la República española, se acostumbre desde ahora, no solamente a respetar la autoridad de la Generalidad, que es nuestra más alta representación política y que está llamada a ser el nexo de unión espiritual entre todos los catalanes, como también de la plena confianza en sistemas de gobierno que no quieren perpetuar la vieja política monárquica de pasar de la Dictadura de la calle a la Dictadura de la autoridad.

Ante el desorden sistemático, sin ninguna finalidad conocida, sin ninguna grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino a seguir que el de defender al pueblo contra los perturbadores, sean del color que quiera. Mientras estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña, el gobernador civil habrá de cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de la ley, con toda energía que las circunstancias lo hagan necesario.

Pero, una vez el orden establecido, la acción de la autoridad ha de saber conciliar el cumplimiento de la ley con el respeto de las necesidades públicas de cada momento, sin caer nunca en la tentación de convertir la fuerza y la coacción en instrumentos permanentes y únicos de Gobierno.

Mi conducta se ha inspirado siempre en este mismo principio. Nadie puede ser mi señor el amo de la calle sin chocar con la energía de una autoridad vigilante y firmemente dispuesta a no tolerar, cueste lo que cueste, que haya otro amo que la ley. Pero nadie podrá pedir ni esperar que la autoridad de trato de enemigo permanente del orden a los que quieran dignamente reivindicar un derecho político o social dentro de las normas jurídicas de nuestra democracia.

Si algún pueblo merece que la autoridad se inspire en esta conducta es el catalán uno de los más aptos para darse a sí mismo su propio Gobierno y para ejercitar sus derechos civiles. En esta ciudad, que cuenta con una masa obrera considerable, los desórdenes provocados en su nombre la han encontrado muchas veces dispuesta, como últimamente, a no rehusar el concurso de una huelga general; pero, con todo este hecho se ha producido con frecuencia, que entre nosotros parece costumbre y que fuera de aquí parece grotesco, el hecho de que la masa obrera, con un gran sentido de dignidad, ha rehusado dar su ayuda a los elementos destructores, que en su lucha contra la ciudad han quedado solos, como ha quedado ahora contra la ciudad y la República.

No quiero ayudar esta masa a estructurar dignamente su fuerza ciudadana como representación orgánica del trabajo y querer oponer contra su intento lícito y loable la fuerza del Poder público con el pretexto de reducir a la impotencia a los fantaseadores y a los criminales que la explotan, sería ahora, como ha sido algunas veces por desgracia para Cataluña, una vileza por parte de la autoridad.

En definitiva, las fuerzas que contribuyen a la producción de la riqueza no son necesariamente fuerzas enemigas, sino de colaboración al interés común, que, si pueden luchar por su nueva organización de régimen jurídico del trabajo, han de coincidir en asegurar la consolidación y el aumento de la riqueza general que está bajo la protección de la autoridad, en beneficio total de la ley.

He creído conveniente poner este comentario final a las jornadas dolorosas que acabamos de vivir, para sacar la lección de los acontecimientos pasados nos acaban de dar otra vez. La coincidencia de propósitos y de ideales entre el Gobierno de la República y el de la Generalidad harán posible siempre, si el pueblo sigue como ahora la voz de su dignidad civil, que los desórdenes acabados con la caída de todos los sospechosos que quieren perturbar la República con la unión de todos los ciudadanos y de todas las autoridades que los representan. Por mi parte, modesta, pero dignamente, el pueblo me encontrará siempre a su lado y los perturbadores me encontrarán siempre enfrente.»

EL TRASLADO DE LOS PRESOS AL «DEDALO»

BARCELONA.—El capitán Sediles, acompañado del ex capitán Jiménez, también arputado, estuvo en la cárcel Modelo con el intento de conferenciar con los presos que dieron motivo a la sublevación del otro día en la cárcel. Cumpliendo las medidas adoptadas, se les notificó que los presos no comunicaban con nadie de fuera del establecimiento.

Los señores Sediles y Jiménez quisieron que se consultara el caso con el gobernador civil, alegando su condición de diputados; pero el gobernador contestó que no podía hacer una excepción ni por ellos ni por ninguna otra persona.

Sabemos, por lo que se refiere a la situación de la cárcel y de los presos, que el gobernador tiene el proyecto de trasladarlos a todos a bordo del «Dédalo» y buques mercantes requisados, al objeto de que se pueda verificar rápidamente la restauración de la cárcel, a fin de ponerla en las debidas condiciones de seguridad. Parece que el gobernador cuenta con elementos obreros dispuestos a realizar las obras necesarias. Falta sólo que tengan las autorizaciones necesarias para recibir a bordo del «Dédalo» a tan considerable número de presos.

Aviso a los agricultores

El Comité de Cerealicultura (La Moncloa, Casa de Oficios, Madrid) recuerda a los agricultores españoles que tan sólo hasta el día 10 del corriente, admitirá pedidos de semilla de trigo Manitoba, número 1 para importarlo de origen, al precio de sesenta y una pesetas los cien kilos, siendo el arrastre desde vagón puerto español, a cargo de los peticionarios.

El trigo se servirá por sacos completos de setenta kilos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Proyecto de Constitución

(Conclusión)

d) La responsabilidad criminal del presidente y los magistrados del Tribunal Supremo y del fiscal de la República.

Art. 113. Si el Tribunal de Garantías Constitucionales considera que una ley es contraria a la Constitución, se lo comunicará al presidente de la República, el cual la devolverá al Parlamento para su revisión. Revisada por el Parlamento, el presidente de la República podrá confirmar el acuerdo o someter la ley a referéndum.

Entre tanto, quedarán en suspenso los efectos de la ley.

Art. 114. Compondrán este Tribunal: El presidente del Tribunal Supremo.

Dos magistrados del mismo Tribunal, designados por el Pleno;

Dos miembros del Parlamento, libremente elegidos por éste;

Un representante por cada una de las regiones autónomas que se constituyan.

Dos miembros nombrados colectivamente por todos los Colegios de Abogados de España.

Dos profesores de las Facultades de Derecho, designados por el mismo procedimiento entre todas las de España.

La duración del cargo de los miembros electivos será de cinco años. Actuará de presidente el que lo fuere del Tribunal Supremo.

Art. 115. Son competentes para entablar ante el Tribunal de Justicia constitucional los recursos o reclamaciones previstos en el artículo:

1.º El Ministerio fiscal.

2.º Los jueces y Tribunales que, al aplicar la ley, la estimasen contraria a la Constitución, o hicieran uso de la facultad concedida en el artículo.

3.º El Gobierno de la República.

4.º Las regiones autónomas.

5.º Las personas agravadas.

Art. 116. La Constitución podrá ser reformada:

a) A propuesta del Gobierno.

b) A propuesta de la cuarta parte de los miembros del Parlamento.

c) A iniciativa del 25 por 100 de los ciudadanos con derecho a votar.

En cualquiera de estos casos, la propuesta habrá de señalar concretamente el artículo o artículos que hayan de suprimirse, reformarse o adicionarse, seguirá los trámites de una ley, y requerirá el voto acorde con la reforma de las tres cuartas partes de los diputados en el ejercicio del cargo.

Una vez acordada en estos términos la necesidad de la reforma, quedará automáticamente disuelto el Congreso, y será convocada nueva elección para dentro del término de setenta días.

La Cámara así elegida, en funciones de Asamblea constituyente, decidirá sobre la reforma propuesta, y actuará luego como Congreso ordinario.

Disposición transitoria

La actual Asamblea constituyente, en votación secreta, elegirá el primer presidente de la República. Para ser proclamado deberá obtener la mayoría absoluta de votos de los diputados que componen aquélla.

Espectáculos

CALDERON.—A las 6,45, La alsaciana y Miss Guindalera. A las 10,45, El chico del cafetín y Miss Guindalera.

ZARZUELA.—A las 7, Zarzuela, Lola, Lolita, Lolilla, Loló. A las 11, Como los propios ángeles.

VICTORIA.—A las 6,45 y a las 10,45, Flores de lujo.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, Luisa Esteso, la «estrella» de la simpatía, y penúltimo día de actuación de toda la notable compañía de variedades.

COMEDIA.—A las 6,30 ¡Dí que eres tú! A las 10,30, ¡Dí que eres tú!

FUENCARRAL.—A las 7, Campanas a vuelo. A las 10,45, Los ojos con que me miras y Campanas a vuelo.

MARAVILLAS.—A las 6,45, Kuklux-Klan. A las 10,45, Aquí hacen tarta tres hombres y ¡Viva la República!

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, Hermanas Tejero, Val Rey Wand e Chiari, Amparito Medina y Carmen Flores.

LATINA.—A las 6, La gente seria. A las 7, El terrible Pérez y Los clavetes. A las 10,45, La reina mora y El pobre Valbuena.

MUÑOZ SECA.—A las 6,45 y 10,45, Venancia, la patomsa.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran función de circo, con todas las atracciones. A las 10,30, Grandiosa función de circo, con toda la nueva y gran compañía.

«Sindicato de publicidad», Barjieri, 8.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y ACCESORIOS DE ARTES Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de septiembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Havana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Habana.

Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de octubre.

ASOR

Precios, número 83.—MADRID

IMPRESIÓN: LITOGRAFÍA — RELIEVES — OBJETOS DE ESCRITORIO — LIBROS MOJAS MOVIBLES — ENCUADERNACIÓN — ARTICULOS DE DIBUJO — CAJAS PARA DOCUMENTOS — CARNETS — CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATÍSIMOS

DISPONIBLE

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA: ESCOPETAS Y RIFLES



SOLICITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comerciales, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clínico de San Carlos

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 5

Dr. Enrique Jaso Médico de la Inlusa

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles Médico de la Beneficencia Municipal de Vallecas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

DE VISITA A DOMICILIO